



## Firmado un preacuerdo de convenio para el sector de la hostelería de la provincia de Jaén

**CCOO Servicios. -UGT y CCOO firman un preacuerdo de convenio para el sector de la hostelería de la provincia de Jaén En el año 2008 se firmó el último convenio de Hostelería de Jaén, que venció en 2010.**

**Desde entonces, la desaparición de la patronal, la crisis y otros muchos condicionantes impidieron encauzar una negociación que culminara en un nuevo convenio.**

Entre otras muchas consecuencias de esta situación, la congelación salarial ha sido de las más aventuradas a menos de una regulación de convenio cada vez más desactualizada y obsoleta.

Tras estos años y, durante los últimos 12 meses, se han mantenido reuniones entre las patronales de Alojamientos y Restauración con los sindicatos UGT y CCOO que han culminado, esta vez sí, con la firma de un preacuerdo.

Los puntos fundamentales del próximo convenio son:

- Vigencia: 2017-2018-2019
- Ámbito funcional y personal: se amplía la aplicación del convenio al personal que se contrate a través de empresas externas
- Incremento salarial: 2017: 4% 2018: 2% 2019: 2%
- Plus de absentismo: equivalente a un 2% de salario y se concreta en 2017: 20 ? 2018: 21 ? 2019: 22 ?
- Plus vinculación: se transforma la Ayuda de Jubilación en este plus que se devengará a los 20 años de servicio en la empresa en cuantía de 33 ?/mes.
- Jornada trabajo: Se mantiene la jornada actual de 1764 h. aunque se permite que, con acuerdo con los trabajadores o sus representantes, se amplíe hasta las 1800 h. con el correspondiente incremento salarial.
- Contratos fijos-discontinuos: Se garantiza un periodo mínimo de contratación de 6 meses.
- Contratos a tiempo parcial: Se consolidarán en el contrato de trabajo el 50% de las horas complementarias realizadas en el año anterior.
- Permisos retribuidos: se mejora la redacción de algunos permisos como la ampliación de la hospitalización a todos los supuestos legales que se han incorporado desde el anterior convenio.

La valoración que ambos sindicatos hacemos de este preacuerdo es altamente positiva en tanto que actualiza las condiciones laborales y salariales de más de 15.000 trabajadores y trabajadoras del sector de la hostelería en la provincia de Jaén.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original